

**TRANSPORTE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR
PORTUARIO DE CARGA S.A**



TRANSPORCARGA S.A



**LA INDUSTRIA QUE MUEVE AL PAIS BRINDANDO UN BUEN SERVICIO
A TODOS NUESTROS CLIENTES**

E-mail: transcar_sa@yahoo.es Telf. 2928-337 – 2928-540

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ELITTE
DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA CELEBRADA EL 26 DE
JULIO DEL 2015.**

En la ciudad de Machala, Parroquia Puerto Bolívar a los veinte y seis días del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las catorce horas con seis minutos, en el local social de la compañía ubicada en la Vía Puerto Bolívar, Av. Bolívar Madero Vargas, Barrio Amazonas, diagonal a la SENAE, primer piso alto del edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de esta ciudad de Machala, se reúnen los señores accionistas de la compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA, en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo que dispone los Estatutos de la Compañía y lo que establece la Ley de Compañías vigente y el Reglamento de Juntas Generales y estando presentes los siguientes accionistas: el señor Ab. Karolys Peñafiel Charles Roy propietario de 2.231 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje del 14.87%; el señor Ing. Loaiza Sánchez Guillermo Antonio propietario de 6035.00 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje de 40.13%; la señora Bustamante Calero Leonor propietaria de 1000 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje de 6.67%; el señor Arias Quezada Juan Alberto propietario de 50 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje del 0.33%; el señor Alvarado Peláez Francisco Efrén propietario de 384 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje del 2.56%; y el señor Albarracín Encalada Braulio Enrique propietario de 2 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje del 0,013%; representando el capital de todos los accionistas presentes de 9702 acciones de un dólar cada una lo que corresponde el 64.56%, del capital suscrito y pagado de la compañía. Actuando como Presidente el señor Ing. Loaiza Sánchez Guillermo Antonio y actúa como Secretario el señor Ab. Karolys Peñafiel Charles Roy. El Presidente de la compañía una vez que verifica el quórum reglamentario declara legalmente instalada la presente junta conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías y en la que se deberá tratar y resolver sobre los únicos puntos que forman el orden del día;

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.- 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- 5.- Conocer y resolver sobre el estado de resultados Integral del Ejercicio económico 2014.- 6.- Conocer y resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2014.- 7.- Conocer y resolver sobre el presupuesto de año 2015.- 8.- Autorizar al representante legal de la compañía legalice los actos resueltos en la presente junta.

El señor Presidente Ing. Guillermo Loaiza da un cordial saludo a los asistentes y procede a dar lectura a la convocatoria, manifiesta además que la misma salió publicada en uno de los diarios del Cantón se la pone a la vista de los asistentes, acto seguido pronunciándose a la sala para la aprobación del orden del día y que fue aprobado por unanimidad por todos los asistentes y por Secretaría se da lectura del primer punto a tratarse.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE: El Presidente da un cordial saludo y la bienvenida a todos los asistentes y sobre las labores realizadas en el periodo del año 2014, comunica a la sala, que los señores accionistas que tienen vehículos están aportando a la compañía para cubrir los gastos que ejerce la misma. Conjuntamente con el señor Gerente se ha actualizado todos los avales de la compañía para que esté legalmente activa la empresa, así mismo informa que se ha cumplido con los pagos de agua, luz, teléfono y sobre el trabajo de la compañía no se lo ha venido ejerciendo ya que los accionistas tienen sus vehículos y trabajan haciendo su logística propia; acto seguido pide la palabra la señora Leonor Bustamante, aduciendo que no sería mejor suspender esta reunión por cuanto faltan algunos socios y requiere que también se enteren de lo que está pasando en la compañía; tomó la palabra el Presidente Ing. Loaiza recalcando que vuelve y repite que se la publicó como expresa la ley por uno de los periódicos de mayor circulación en la Provincia y que si no han asistido es porque no les interesa, agregando además que pide que este primer punto sea aprobado, haciéndolo por unanimidad, acto seguido se da lectura al segundo punto,

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE: El señor Gerente saluda y da la bienvenida a los asistentes, e informa que recibió la compañía en quiebra, sin dinero, y que está sobreviviendo gracias a las aportaciones de unos cuantos accionistas que a conciencia saben y les consta que con sus aportaciones se paga todo lo referente a gastos de la misma, acota además que se ha visto en la obligación de llamarles la atención a los accionistas que se encuentran en mora, pues vuelve y repite no hay dinero y como ya están en proceso de matricular sus vehículos tendrán que ponerse al día en los haberes para entregarles los documentos que necesitaran para poder matricular sus automotores, cabe indicar además entrega a los asistentes copia de la lista de accionistas, copia del estado financiero de la compañía año 2014, el presupuesto de gasto por el año 2015 una vez entregado el mismos le da lectura a los asistentes quedando complacidos pues a viva voz manifestaron aprobar dicho informe pero le hacen una petición que a los accionista que no llegaron a la reunión se les impongan una multa pues deben ser responsables en todos sus actos. Acto seguido el Gerente manifestó que va a tomar medidas en este asunto.-

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO: El señor Comisario da lectura a su informe de labores, que es escuchado y aprobado por unanimidad por los asistentes; se pasa al cuarto punto,

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- El Ab. Charles Karolys Gerente de la compañía manifiesta a los accionistas presentes en esta reunión que con anterioridad se les ha entregado el informe y estos argumentan en unanimidad que necesitan que se les explique cada punto existente en dicho informe, toma la palabra el Presidente Ing. Guillermo Loaiza y argumenta que está clarísimo que si revisan el documento la compañía no tiene perdida esta con una utilidad de \$1242.58., actos seguido el Gerente Abg. Charles Karolys señala que por razones estrictamente laborales sea procedido a cambiar de contador y que ahora el manejo del sistema contable en la compañía está funcionando, pues está explícito, comprensivo a vista de los asistentes que sin

conocer sobre el área contable están contentos con saber que la compañía no tiene pérdida, para lo cual todos los asistentes aprueban este punto.-

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- Dan aprobados dicho punto.-

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015: El presupuesto fue aprobado por los asistentes;

7.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA: Fue aprobada por todos los asistentes: Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente junta el Presidente declara concluida la misma siendo las 16h48, del día arriba indicado. Y para constancia de lo actuado firman a continuación los siguientes accionistas presentes en la sala.



Ing. LOAIZA SANCHEZ GUILLERMO ANTONIO
PRESIDENTE



Abg. KAROLYS PEÑAFIEL CHARLES ROY
GERENTE